



¿Puede un concurso de acreedores salvar tu empresa?

El pasado 19 de diciembre tuvo lugar, en Madrid Network, la jornada formativa: “**¿Puede un concurso de acreedores salvar tu empresa?**”, impartida por Nicolás Rodríguez Díaz, Socio Fundador de NR2 Abogados, firma especializada, entre otras materias, en derecho societario y concursal.

En épocas de crisis aún se agrava más la dificultad de consolidar un patrimonio y hacerlo crecer de manera ininterrumpida. La propia legislación es la que en ocasiones nos dificulta esta tarea.

En muchas ocasiones, empresarios esperan al último momento para llevar a su empresa a concurso, y a veces ya es demasiado tarde.

En esta práctica jornada conocimos cómo asegurar el patrimonio personal y empresarial en épocas de crisis, viendo cuál es el contenido y alcance de algunos impuestos como el de patrimonio o el impuesto de sucesiones y donaciones.

Otro de los puntos tratados, fue la importancia de no pasar por alto los derechos, obligaciones y responsabilidades legales a las que están sometidas las sociedades holding.

“Un 95% de las empresas concursadas terminan en liquidación debido a que no atajan a tiempo el problema societario, existiendo fórmulas legales que pueden evitarlo, si se es previsor”, confirma el experto.

Una jornada muy práctica y participativa en la que pudimos conocer el complejo y extenso mundo del derecho concursal y la aplicabilidad de su normativa, algo que va a d ...